

**INFORME VENEZUELA N°10/2020**

**Periodo: 28/11/20 – 04/12/20**

**Semillero en Seguridad y Defensa**

**Universidad de los Andes, Colombia**

1. Fuerza aérea condecoró al rockero Paul Gillman
2. Altos niveles de deserción de militares en Venezuela
3. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana fue desplegadas para las elecciones parlamentarias del 6D
4. ONG informa sobre liberación de 40 militares presos por distintas razones
5. Para el director de Insight Crime, Maduro sigue en el poder gracias a una estructura de criminalidad con complicidad militar
6. Plan República garantizará seguridad en comicios parlamentarios del 6D

1. Fuerza Aérea condecoró al rockero Paul Gillman

Reseñó el portal *La Patilla* que el alto mando de la Aviación Militar Bolivariana condecoró al rockero Paul Gillman. La ceremonia se llevó a cabo en honor a la composición de una canción dedicada a Carlos Meyer Baldó, un aviador germano-venezolano, as de la Primera Guerra Mundial y fundador de la Fuerza Aérea Venezolana. La vestimenta del rockero creó polémica en la opinión pública pues se difundió que Gillman se presentó vestido con vestimentas similares a la de la Alemania Nazi. Sin embargo, y en honor a la objetividad, el músico vistió una réplica del uniforme militar de Meyer Baldó en la Gran Guerra. (La Patilla - Nacionales - 28/11/2020).

2. Altos niveles de deserción de militares en Venezuela

Según *Infobae*, el 25 de noviembre de 2020 el comandante general Fabio Enrique Zavarze ordenó la separación de 1.473 integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) bajo la justificación de omisión al llamamiento de los comandantes de tropa profesional que se encuentra en estado difuso dentro del componente y crean un ambiente de desobediencia e indisciplina, afectando con su conducta el interés jurídico del Patrimonio Público del Estado. Estos datos se suman

a la acelerada desertión de la tropa, ya que el 7 de diciembre de 2019 Zavarse separó de la institución a 5.976 sargentos de la Guardia Nacional Bolivariana. Para respaldar dichas decisiones Zavarse acude a la Ley Anticorrupción en los artículos 1, 13, 17 y 19, expulsándolos sin juicio previo. Asimismo, en julio de 2020, Vladimir Padrino López, ministro de defensa, emitió resoluciones que retiran de la FANB a 302 oficiales del componente Ejército Bolivariano, luego de haber sido sometidos a un consejo de investigación bajo el amparo del artículo 94 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. El 30 de abril Maduro expulsó a 55 militares de la FANB que participaron en la operación libertad. Todos estos acontecimientos indican la alta desertión de militares sin previo procedimiento legal requerido. (Infobae - Venezuela- 30/11/2020).

### 3. Plan República garantizará seguridad en comicios parlamentarios del 6D

Según reseña el diario *El Universal*, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) fue desplegada oficialmente en un acto desde el monumento a Los Próceres, en Caracas, con motivo de las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre. La FANB fue activada para el Plan República en todo el territorio venezolano, esta vez con nuevos objetivos, tales como garantizar las medidas de bioseguridad, además del resguardo de las máquinas de votación y el derecho al voto. En el acto, Indira Alfonzo, presidente del Centro Nacional Electoral, comentó: “El Plan República es más que un despliegue logístico (...), permite la seguridad y la tranquilidad para que los venezolanos y venezolanas ejerzan su derecho al voto”. (El Universal – Política – 01/12/2020).

### 4. ONG informa sobre liberación de 40 militares presos por distintas razones

En su edición digital del 1ro de diciembre, el *Diario 2001* reseñó que la ONG Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia confirmó ese mismo día la liberación de 40 militares venezolanos que estaban presos por distintas causas. La ONG Foro Penal, que encabeza en el país la defensa de los considerados prisioneros políticos, dijo que solo 3 militares del grupo de 40 estaban en sus listas de presos. El resto, dijo la fuente de la organización, estuvieron tras las rejas por “delitos comunes” y no por razones políticas. Esos tres militares excarcelados estaban acusados por estar supuestamente involucrados en el “Golpe Azul”, como llamó el Gobierno en 2015 a un presunto plan rebelde para desalojarlo del poder. (Diario 2001 – Nacionales – 01/12/2020).

5. Para el director de InSight Crime, Maduro sigue en el poder gracias a una estructura de criminalidad con complicidad militar

En entrevista con el diario *El Nacional*, Jeremy McDermott, director ejecutivo de InSight Crime, afirmó que Nicolás Maduro dirige un Estado fallido con una economía en contracción, pero que ello, en lugar de debilitarlo, lo ha fortalecido porque “Ha construido una nueva estructura de poder en Venezuela: un nexo que le permite acceder a rentas criminales y utilizar fuerzas irregulares, tanto venezolanas como colombianas, para mantener el control territorial y reprimir a la oposición”. (El Nacional – Política – 03/12/2020).

6. Plan República garantizará seguridad en comicios parlamentarios del 6D

Reseña el diario El Universal que el jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Remigio Ceballos, aseguró el viernes 4 de diciembre que el Plan República garantizará la seguridad en el material, instalaciones e infraestructuras de los centros de votación por los comicios venideros del 6 de diciembre. En una entrevista para la televisora del Estado, indicó que esta semana se desplegaron 250 mil efectivos en Venezuela como parte de la garantía de paz y en apoyo al Consejo Nacional Electoral para reforzar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad durante las parlamentarias. Ceballos destacó que habrá un estricto control fronterizo, por estar en medio de una pandemia. Aclaró que hay una serie de protocolos de bioseguridad, lo cuales se van a mantener en el período de elecciones. (El Universal – Política – 04/12/2020).

## **SITIOS DE REFERENCIA**

El Universal – [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)

El Nacional – [www.elnacional.com](http://www.elnacional.com)

Diario 2001 – [www.2001online.com](http://www.2001online.com)

## **Equipo**

Hellen Oneida Alvarado Neira (Supervisora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María Camila Márquez Cristancho (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María José Medina Moreno (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Sebastián Sanabria Sánchez (Redactor, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Camilo Andrés Torres Casanova (Redactor,

estudiante de Derecho); Antonio Ucrós Vesga (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Psicología); Tomas Urrutia Montoya (Redactor, estudiante de Derecho); Daniel Felipe Valencia Marín (Redactor, estudiante de Historia y Ciencia Política); y Valeria Zapata Arias (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Derecho).